



ACTA DE CABILDO 24
SESIÓN ORDINARIA 08
FECHA 14 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 14 de mayo de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Verificación legal del Quórum.
- 3.-Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Atención Ciudadana.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril 2025.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jauregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E
José Adrián Arvizu López	Encargado de Deportes
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Operador de Maquinaria
Emilio Cortez González	Secretario Administrativo
Luis Alejandro Bermúdez Meza	Aux. de Parques y Jardines "C"
José de Jesús Ruiz Haro	Albañil "E"
Esmeralda García Acevedo	Secretaria Administrativa

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del punto 12 "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para el nombramiento de la L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA, como encargada del área de Ecología y Medio Ambiente del Municipio, de fecha 29 de abril 2025, Sesión Extraordinaria aprobado por UNANIMIDAD, quedando como "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de mayo de la C. L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA como secretaria Administrativa "E", comisionada al Área de Ecología y Medio Ambiente.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del punto 8, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de abril 2025 del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Enlace en Salud de fecha 04 de abril 2025, aprobado por UNANIMIDAD, siendo "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Contratación por tres meses a partir



del 16 de abril 2025, del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Secretario Administrativo " E" con la comisión de Enlace de Salud.
9.-Análisis, discusión y en su caso aprobación el Informe Trimestre de Tesorería de Enero a marzo 2025.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al SMDIF de este municipio de Juchipila, Zac; realizar compra de despensas al Banco de Alimentos.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto del "PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS DEL MEDIO RURAL A TRAVEZ DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS" de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación al Convenio de Coordinación y colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

13.-Análisis, discusión en su caso aprobación al Convenio de Concertación que celebran el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaria del Zacatecano Migrante; El Municipio de Juchipila, Zacatecas y la Organización Migrante Club Grupo El Remolino, Respectivamente; y en conjunto " las Partes"; con el objeto de contribuir al Bienestar de la comunidad Zacatecana Migrante en el Marco del Programa " Zacatecas Productivo y Migrante 2x1 y Remesas Productivas", a través del Proyecto " Construcción de Muro de contención de mampostería Perímetro y División con Estructura metálica y malla ciclónica en la Unidad Deportiva, en la comunidad El Remolino, Juchipila, Zac. Obra que mejorara las Instalaciones en Beneficio de los Usuarios.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación al Programa Operativo Anual (POA 2025) de los Programas Presupuestarios de Fondo III, fondo IV y Programa 2x1 para Migrantes, para el Ejercicio Fiscal 2025.

15.- Asuntos Generales

16.- Clausura de la Sesión

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista. La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado está en la ciudad de Zacatecas en las oficinas de Auditoria Superior del Estado y en las oficinas del IMSS siendo las 16:27 hrs. aclaro el tema.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 16:29 hrs. del día miércoles 14 de mayo de 2025 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión

Ordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Atención a la ciudadanía, si algún ciudadano tiene algún asunto que tratar es el momento de hacerlo. No habiendo ciudadanos interesados, pasamos al siguiente punto.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril 2025.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.-Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril 2025.	UNANIMIDAD
5.- Aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de mayo 2025 al 30 de julio 2025 de los CC: • Pedro Ayala Soto- Oficial de Seguridad Pública • Ramón Álvarez Abarca- Chofer de maquinaria • Pedro Pacheco Salazar- Oficial de Seguridad Pública • Luis Fernando Ramírez Benítez- Oficial de Seguridad Pública • Florentino Haro Navarro- Vigilante del Cerro de las ventanas • Irene Lujano Sánchez- Oficial de Seguridad Pública • Brenda Valenzuela Ortega- Oficial de Seguridad Pública • Jesús Hilario Valenzuela Valdez- Albañil • Jesús Luna Rodríguez- Matancero • Alejandra Marleth Reyes Conchas- Médico Veterinario del Rastro.	UNANIMIDAD
6.- Aprobación del Informe de Tesorería del mes de marzo del 2025.	UNANIMIDAD
7.-Aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 mes de marzo 2025.	UNANIMIDAD
8.-Aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de enero Ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).	UNANIMIDAD
9.-Aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de febrero Ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).	UNANIMIDAD
10.-Aprobación para la Venta Total del Camión marca Chevrolet, Línea Kodiak, Modelo 1999, número de serie N1-ELIMINADO 112 económico 34, relativo a su BAJA del Inventario Físico y contable en el Acta, No 85, Sesión Ordinaria 36, de fecha 05 de septiembre del 2024, punto 17 y aprobado por	UNANIMIDAD

UNANIMIDAD, ya que dicho bien Mueble se encuentra en estado de Chatarra y no es funcional para el Municipio.	
11.-Aprobación de la compra de un Camión de Bomberos y Rescate, Para Protección Civil del Municipio de Juchipila, Zacatecas.	UNANIMIDAD
12.-Aprobación de la solicitud para el nombramiento de la L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA, como encargada del área de Ecología y Medio Ambiente del Municipio.	UNANIMIDAD
13.-Aprobación de la obra Pavimentación con Concreto Ecológico en avenida Marte entre calle Planeta Tierra y Carretera Guadalajara- Saltillo, Fracc Popular Arboledas del Sol, del fondo IV – 2024, por un monto de \$929,132.28 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 28/100 M.N)	
14.-Aprobación para participar en la Convocatoria Transformando Espacios por las Juventudes, así como el espacio que será intervenido la cancha de Fut-Bol rápido de San Francisco, Juchipila, Zacatecas.	UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las contrataciones por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jauregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E
José Adrián Arvizu López	Encargado de Deportes
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Operador de Maquinaria
Emilio Cortez González	Secretario Administrativo
Luis Alejandro Bermúdez Meza	Aux. de Parques y Jardines "C"
José de Jesús Ruiz Haro	Albañil "E"
Esmeralda García Acevedo	Secretaría Administrativa

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del punto 12 "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para el nombramiento de la L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA, como encargada del área de Ecología y Medio Ambiente del Municipio, de fecha 29 de abril 2025, Sesión Extraordinaria aprobado por UNANIMIDAD, quedando como "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de mayo de la C. L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA como secretaria Administrativa "E", comisionada al Área de Ecología y Medio Ambiente.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del punto 8, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de abril 2025 del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Enlace en Salud de fecha 04 de abril 2025, aprobado por UNANIMIDAD, siendo "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Contratación por tres meses a partir del 16 de abril 2025, del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Secretario Administrativo "E" con la comisión de Enlace de Salud.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación el Informe Trimestre de Tesorería de Enero a marzo 2025.

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025	
Total de Ingresos	\$26,919,882.43
Total de Gastos y otras perdidas	\$21,823,927.93
Ahorro/desahorro	\$5,095,954.50

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$8,266,097.90	Pasivo Circulante	\$4,349,042.95
Activo no Circulante	\$63,057,165.51	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$71,323,263.41	Total del Pasivo	\$4,349,042.95
Total de hacienda pública/patrimonio			\$66,974,220.46
Balanza de comprobación del 01/ENE/2025 al 31/MAR/2025			\$290,464,499.52

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco, solicita que cuando se presente el siguiente informe sea un informe bien detallado, no de manera generalizada.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al SMDIF de este municipio de Juchipila, Zac; realizar compra de despensas al Banco de Alimentos.

El secretario de gobierno comenta que el director David y la maestra Yoli así como la de medios Itzel andan en las diferentes comunidades entregando despensas las cuales se obtiene en la ciudad de Zacatecas en el banco de alimentos con un costo de \$50.00 y aquí en Juchipila se vende en \$60.00, si somos muy puntuales, lamentablemente no se cubren ni los gastos de gasolina, llantas, mantenimiento, así que la ganancia si así le pudiéramos llamar, solo es simbólica, al respecto se han vendido de noviembre a la fecha un total de 3214 despensas hay un total de recuperación aproximado de \$30,000.00 que si a ese dinero le sacáramos los gastos de gasolina estuviéramos hablando de otras cantidades menores, por lo que la maestra Yolanda me pidió les hiciera saber estos datos, y ustedes puedan autorizar que se sigan vendiendo estas despensas a la gente que más lo necesita.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta, si me gustaría que como se está buscando la aprobación de un recurso, así como se han aprobado otros recursos a mas direcciones, queremos también que se nos venga y se nos diga más detalladamente como se va a hacer, si sería conveniente que David viniera y nos diera más detalladamente una explicación al igual que las despensas que se siguen entregando las que vienen empacadas, cuantas se están vendiendo y a qué precio se venden.

El Secretario de Gobierno aclara que el sistema estatal DIF nos ha pedido que se haga un convenio que tiene que ser autorizado por cabildo para que se haga la compra una vez que se autorice por cabildo, el sistema estatal DIF realice el convenio entre el sistema estatal y el sistema municipal DIF.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto del "PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS DEL MEDIO RURAL A TRAVEZ DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS" de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila.

La Mtra. Mónica Elizabeth Vázquez Zacarías, Directora de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila, comenta que la empresa ya se comprometió a dar el mismo precio por lo que no habrá modificación.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación al Convenio de Coordinación y colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El C. Mauro Quezada Aispuro, procede a dar lectura al Convenio de Coordinación y colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de igual manera ya se les había hecho llegar de manera digital.

El motivo de este convenio es cumplir con el acuerdo 09/XLIX/2023 plasmada en la fracción octava que aparece en los antecedentes de este convenio el cual dice que se debe asignar al menos el 20% del recurso FORTAMUN a necesidades vinculadas a fortalecer la seguridad pública municipal, con este convenio cumplimos con este acuerdo con un 20.31% del fondo IV.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Análisis, discusión en su caso aprobación al Convenio de Concertación que celebran el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante; El Municipio de Juchipila, Zacatecas y la Organización Migrante Club Grupo El Remolino, Respectivamente; y en conjunto “ las Partes”; con el objeto de contribuir al Bienestar de la comunidad Zacatecana Migrante en el Marco del Programa “ Zacatecas Productivo y Migrante 2x1 y Remesas Productivas”, a través del Proyecto “ Construcción de Muro de contención de mampostería Perímetro y División con Estructura metálica y malla ciclónica en la Unidad Deportiva, en la comunidad El Remolino, Juchipila, Zac. Obra que mejorara las Instalaciones en Beneficio de los Usuarios.

El C. Mauro Quezada Aispuro, procede a dar lectura al Convenio de Concertación SEZAMI/DPIM/OP-006/2025.

Dicho convenio ya se les envió de manera digital, se les acaba de entregar la información básica del proyecto, donde vienen los montos convenidos para este proyecto, así como el presupuesto de la obra para su análisis, discusión y aprobación.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 14

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación al Programa Operativo Anual (POA 2025) de los Programas

Presupuestarios de Fondo III, fondo IV y Programa 2x1 para Migrantes, para el Ejercicio Fiscal 2025.

El C. Mauro Quezada Aispuro expone lo referente a cada fondo.

POA FONDO III 2025:

Para elaborar este poa se consultó a un listado de obras se obtuvieron en la primer reunión con el comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN), de las cuales se analizaron y se elaboraron los levantamientos para generar el presupuesto de ellas y de este modo cumplir con los porcentajes que piden las reglas de operación del programa el cuales cumplir con al menos el 40% en obras de incidencia directa (agua, drenaje, electricidad...) y no más del 60% en obras complementarias (obras de infraestructura).

POA FONDO IV 2025:

Este fondo se aplica a todo lo relacionado con obligaciones financieras (son el pago de cuotas obrero patronales al IMMS) y todo lo relacionado a seguridad pública, se le adhiere presupuesto a lo que se paga año con año, se deja un apartado de aportaciones para obras donde al final del año se hace un ajuste al presupuesto para hacer una obra de impacto con lo que queda del fondo y de esta forma no regresar el recurso.

POA PROGRAMA 2X1 2025:

Este POA se elabora a partir de la aprobación de la obra del programa 2x1 - 2025, mediante el comité de validación y atención a migrantes, el pasado 28 de marzo del actual, fue validado el proyecto construcción de muro de contención de mampostería, perímetro y división con estructura metálica y malla ciclónica en la unidad deportiva, en la comunidad el remolino, Juchipila, Zac. Obra que mejorará las instalaciones en beneficio de los usuarios.

Se pretende meter otro proyecto a validar en el segundo COVAM, en el cual ya se está trabajando.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 15

Asuntos Generales.

- El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que los de protección civil no andan muy contentos porque les faltan uniformes, les falta equipo, invite al coordinador, pero no llevo.
- A lo que el secretario de gobierno comenta que en el cabildo pasado se aprobó la compra de un camión y unos uniformes.
- La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que referente a protección civil hay una institución, pero a quien se la encomendaron ya no está dentro de, mi petición es que esa

- El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que la señora Rosa le comenta que ella tiene un puesto de secretaria y la tienen cubriendo el puesto de policía.
- El presidente municipal comenta que ya se vio ese caso y se van a turnar ella y Devany para que estén una semana una de día y la otra de noche.
- El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que les sigue encargando el tema de la luz de la zona peatonal.
- El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que en la calle que baja del asilo se está sumiendo.
- El presidente municipal comenta que si eso se va a checar.
- El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que en el semáforo de la quinta estaban unas personas que cruzan y brincan el camellón, por lo que solicito que se delimite pintando el área hasta donde debe llegar el vehículo y por donde debe pasar el peatón.
- El secretario de gobierno comenta, para cerrar esta sesión solo recordarles que únicamente 5 regidores han entregado sus informes, C. Anabel Enríquez Serrano, L.A.E.T. José Haro Haro, Mtra. Cindia Rivera Rodríguez, Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna y L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González.

PUNTO NO. 16

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 19:26 hrs. del día miércoles 14 de mayo de 2025 damos por clausurada esta sesión ordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigio Novelo Valdez

Presidente Municipal

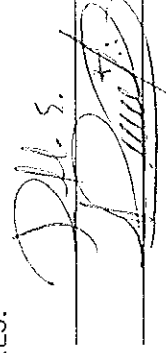
Síndica Municipal

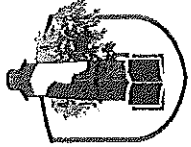

Mtro. José María Castro Félix


L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino


Mtra. Cindia Rivera Rodríguez



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
II. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaeline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

Anabel Enríquez Serrano
Carlos Daniel Quirarte González
José Haro Haro
Viviana Mimitzin Ortega Romero
María Cruz Meza Rojas
Gerardo Esparza Velazco
Daniela Yaeline Bañuelos Cocolán
Valeria Melinda Chávez Luna

Mixtón S/N, Col. Centro, C.P. 99960, Juchipila, Zac.
Tél: (467) 952 03 30, (467) 952 00 36, (467) 952 12 43
Correo: gobiernom4juchipilazac@gmail.com

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El , 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas